

## **ACTA DE LA SESIÓN 354 DEL DÉCIMO NOVENO CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2012.**

**PRESIDENTE:** Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos

**SECRETARIO:** Ing. Darío Eduardo Guaycochea Guglielmi

### **1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Secretario del Consejo informó que el Dr. Manuel Eduardo Palomar Pardavé, Jefe del Departamento de Materiales, no asistiría a la Sesión y en su lugar acudiría el Dr. Mario Alberto Romero Romo, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del RIOCA.

Acto seguido, se pasó lista de asistencia y con la presencia de 43 miembros se dio inicio a la Sesión 354, siendo las 10:08 horas.

**Se declaró la existencia de quórum.**

### **2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Presidenta preguntó si había algún comentario.

El Dr. Eusebio Guzmán señaló que en el orden del día se había incluido en el punto 6, *Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de planes y programas de estudio, sobre las propuesta de modificación a los planes y programas de estudio de las diez Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería*, comentó que el día 28 de marzo del año en curso había recibido la información y que le parecía que le faltó tiempo para analizarla, ya que era un documento importante, por lo que le gustaría que se incluyera en una Sesión posterior. Dijo que anteriormente ya habían pasado por el Consejo Académico las adecuaciones al tronco básico de las licenciaturas y que se había dado una discusión de más de 10 horas.

El Secretario del Consejo coincidió en que efectivamente era una información muy extensa, aunque comentó que la mayoría de los miembros del órgano colegiado la habían recibido en versión electrónica (disco compacto) el viernes 23 de marzo, y que asimismo, excepto los programas, podían encontrarse en la página del Consejo Académico desde el jueves 22 de marzo. Agregó que se había detectado que algunos archivos tenían dificultades para imprimirse, pero que sin embargo, sí estaban visibles en la página.

Por su parte la Presidenta del Consejo comentó que la propuesta del Consejo Divisional se había recibido en enero y que la Comisión respectiva había dictaminado después de realizar un trabajo detallado de análisis, también coincidió en que la documentación era amplia.

La Mtra. Luisa Gabriela del Valle dijo que efectivamente habían llegado muy tarde los documentos, además que no había podido imprimir las observaciones del Abogado General y que los había solicitado a la Oficina Técnica del Consejo Académico, donde se le habían proporcionado, dijo que era una documentación amplia e importante, además consideraba necesario conocer de parte del Consejo Divisional de CBI cómo se había trabajado a través del acta de la Sesión en que se había

aprobado dicha propuesta de modificación. Les recordó que el Consejo Académico era un garante para hacer llegar los documentos al Colegio Académico y que era importante tener suficiente tiempo para hacer un análisis concienzudo de los documentos.

La Presidenta insistió en que la documentación, aunque era amplia, se había entregado en el tiempo establecido y que además por parte de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería se estaba enviando para cada consejero el documento en versión impresa.

El Mtro. Fernando Sánchez dijo que no tenía inconveniente en el documento, pero le gustaría platicarlo con sus representados y que valdría la pena revisarlo más a detalle, comentarlo y si fuera el caso, hacer las aportaciones necesarias.

Por otro lado, en relación al sismo ocurrido el 20 de marzo del año en curso, el Sr. Alejandro Sánchez dijo que era importante que se presentara un punto de información sobre la situación del Edificio G, ya que algunos de sus compañeros que toman clase de laboratorio le habían comentado que era necesario saber en qué situación se encontraba ese edificio, asimismo, indicó que le gustaría tener información en materia de protección civil y presupuestal, ya que consideraba estaba en riesgo la integridad de los alumnos.

La Presidenta señaló que lo comentaría en asuntos generales y no solamente del Edificio G, sino también del C que se encuentra en la misma situación. Asimismo, dijo que el Secretario del Consejo daría información en general de toda la Unidad.

Retomando el punto de las modificaciones de CBI, dijo que la postura como Presidenta del Consejo era atender la preocupación de CBI, ya que en esta Sesión, aún se tenía como director al Dr. Emilio Sordo, quién conoce bien los términos de la propuesta. En tal sentido, señaló que podría llevarse a cabo una Sesión intertrimestral, si así lo consideraban los miembros del consejo, o incluirlo en la siguiente Sesión que se programaría para el mes de mayo.

El Mtro. Fernando Sánchez preguntó si se podía avanzar en esta Sesión, en análisis y discusión del punto y que la aprobación se diera en su caso, en la siguiente Sesión del Consejo académico.

La Presidenta comentó que no le veía caso porque el punto quedaría suspendido y se continuaría en una nueva Sesión.

El Secretario del Consejo comentó que el punto dice: *análisis, discusión y resolución en su caso*, por lo que cabría la posibilidad de no resolver y lo que se podría hacerse sería regresarlo a la Comisión del académico y abordarlo en otra Sesión.

La Mtra. Lilia Carbajal comentó que ella formaba parte de la Comisión, que se contó con toda la información, que se habían tenido reuniones de discusión amplias, sin embargo, que habría que tomar en consideración la inquietud de los consejeros, además dijo estar de acuerdo con la propuesta que hacía la Presidenta del Consejo de programar una Sesión intertrimestral y que el punto no se postergara hasta el mes de mayo.

El Mtro. Fernando Sánchez señaló que no le gustaría que se regresara a la Comisión porque sería como una descalificación y proponía incluirlo en la próxima Sesión, por lo que retiraba su comentario anterior.

La Presidenta dijo que su propuesta es que se votara para que se incluyera o no en esta Sesión el punto en el orden del día y, en su caso, para convocar a una Sesión intertrimestral.

El Dr. Emilio Sordo señaló que la División de CBI estaba en la mejor disposición para atender el punto 6, en esta Sesión, en una intertrimestral o hasta el mes de mayo, dijo que es un proyecto ambicioso, amplio y ofreció estar presente en el momento que se requiriera para aclarar cualquier duda.

La Presidenta del Consejo, retiró su propuesta de votación y comento que para atender el punto 6 del Orden del Día, se convocaría al Consejo académico en el intertrimestre, o en el mes de mayo. Al no haber comentarios, la Presidenta sometió a consideración del pleno el Orden del Día modificado, el cual fue aprobado con 46 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

**Acuerdo 354.1**  
**Aprobación del Orden del Día con**  
**modificaciones.**

### **3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN 351, CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2011.**

La Presidenta preguntó si había algún comentario.

El Mtro. Luis Carlos Herrera realizó una observación al Acta 351, en la página 21, con relación al comentario sobre los honorarios que se pagan por los 3 diplomados que se ofrecen, aclaró que debía decir: *que los honorarios de los tres diplomados son los que hacen que se eleve la partida de honorarios y las transferencias a dicha partida.*

La Presidenta le pidió que lo enviara por escrito para hacer la corrección.

Por su parte, la Mtra. Gabriela del Valle dijo que tenía una corrección, misma que mandaría por correo electrónico.

Al no haber más comentarios, la Presidenta del Consejo sometió a consideración del pleno el Acta de la Sesión 351, la cual fue aprobada por unanimidad.

**Acuerdo 354.2**  
**Aprobación del Acta de la Sesión 351 con**  
**modificaciones, celebrada el 14 de**  
**noviembre de 2011.**

### **4. INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE COORDINAR EL PROCESO DE AUSCULTACIÓN PARA DESIGNAR AL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, PERIODO 2012-2016.**

La Presidenta solicitó al Sr. Alejandro Sánchez Zúñiga presentara el Informe de la Comisión, documento que forma parte del expediente de esta Sesión.

Una vez leído el Informe, preguntó si había comentarios al respecto, al no haberlos, se dio por recibido el Informe de la Comisión.

#### **5. DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, PERIODO 2012-2016.**

La Mtra. Luisa Gabriela del Valle propuso al órgano colegiado una mecánica de votación distinta. La Presidenta dijo que el Secretario primero explicaría la mecánica de votación y que era la misma empleada en los otros dos procesos de designación de director.

El Secretario del Consejo confirmó que sería el mismo procedimiento que se había seguido en el Consejo Académico en las últimas designaciones. Dijo que la Legislación Universitaria establecía tres puntos para designar a un Director de División en el Consejo Académico, estos son:

- Que la votación sea secreta.
- El candidato ganador debe definirse por mayoría simple.
- El candidato ganador debe contar, al menos, con la tercera parte de los votos de los consejeros presentes.

Se procedería en primer término a pasar lista de asistencia; seguidamente se entregarían las boletas y se definiría el número de consejeros presentes, posteriormente se pasaría nuevamente asistencia y se recogerían una a una las boletas. Comentó que si faltara algún consejero la propuesta sería la siguiente: *si algún consejero llegara cuando se está pasando lista para la distribución de papeletas, aunque se haya mencionado ya su nombre, se le daría la oportunidad de votar, pero a partir de que se recogieran las papeletas ya no se permitiría incluir ningún otro voto.*

Acto seguido, se designarían dos escrutadores, quienes leerían cada uno de los votos hasta que uno de los tres candidatos obtuviera la tercera parte de los votos de los consejeros presentes, por ser el mínimo requerido. Agregó que ha sido costumbre del órgano colegiado, no revelar más votos que los estrictamente necesarios para definir al ganador.

Dijo que en caso de empate o que ninguno de los tres candidatos alcanzara la tercera parte de los votos, se procedería a una segunda votación en la que seguirían participando los tres candidatos y en esta segunda votación se utilizarían papeletas de distinto color. Que en caso de que en la segunda votación, se reiterará un empate, la Presidenta lo resolvería por voto de calidad.

La Mtra. Luisa Gabriela del Valle propuso como modalidad de votación la siguiente: *que una vez dada la papeleta, los consejeros pasen a depositar su voto en una urna que se coloque en el centro de la sala, para no votar desde su asiento.*

Por su parte, la Presidenta dijo que regularmente se recogían por orden alfabético, las boletas en el lugar de los consejeros. Comentó que no tendría inconveniente en cambiar dicha modalidad, pero que lo resolviera el órgano colegiado.

El Sr. Saúl Alejandro Hernández comentó que se adhería a la propuesta de la Mtra. Luisa Gabriela del Valle, para que cada uno pase a entregar su voto.

El Sr. Alejandro Sánchez señaló que los lugares de los alumnos consejeros estaban demasiado juntos.

La Presidenta dijo que no tendría inconveniente en innovar, pero que el votar sentados en la mesa como en las anteriores designaciones no quería decir que no se podría votar con libertad.

La Dra. Beatriz García señaló que el sentido de lo que estaba pidiendo la Mtra. Luisa Gabriela del Valle era garantizar el voto secreto y que éste no se podría garantizar por la manera en que estaban sentados, señalando que se perdería tiempo pero se ganaría transparencia.

A su vez, la Presidenta del Consejo reiteró que por estar sentados de esa manera no significaba que no hubiera transparencia y señaló que con gusto pondría a consideración del pleno el pasar o no al centro.

El Mtro. Fernando Sánchez dijo que desde su lugar se podía tener más privacidad si se colocaba algo que cubriera al momento de votar.

El Dr. Emilio Sordo señaló que en el Consejo Divisional de CBI la designaciones se hacían de la misma forma como se realizaban en el Consejo Académico, pero que para garantizar la secrecía se ponía una mesa junto a la pared y ahí se votaba, además sugirió que la boleta se doblara en cuatro partes y de lo contrario que el voto quedara anulado. Agregó que cualquier medida era buena para garantizar la votación, que así lo habían hecho durante cuatro años, además dijo que de esa manera mejoraba la certidumbre y que abogaría por esa opción.

El Dr. José Alfredo Sánchez dijo que se adhería a la postura de la Rectora, además que la palabra correcta era secrecía y no transparencia, porque eso cuestionaría otras votaciones que se han realizado en el Consejo Académico.

Por su parte, el Sr. Saúl Alejandro Hernández comentó que estaban muy apretados en la mesa y que cuando se mencionó que se levantarán para votar en el centro le había parecido bien la idea.

La Presidenta insistió que cuando se designó al Director de CyAD y al Director de CSH, se había realizado en las condiciones expuestas por el Secretario, que no tenían previstas mamparas, pero que si se sugería alguna forma distinta tendría que verse con el Comité Electoral para buscar la forma de mejorar futuros procesos.

Acto seguido, sometió a votación lo siguiente:

- Votar en su lugar, se tuvieron como resultado: 23 votos a favor.
- Pararse a votar, se tuvieron como resultado: 23 votos a favor y 1 abstención.

En este sentido, el Secretario del Consejo dijo que el artículo 49 del RIOCA establece que: *“En caso de empate se procederá a una segunda votación, que deberá efectuarse en la misma reunión, después de un periodo de discusión.”*

El Sr. Jorge Dorantes dijo que cambiaría su voto y que se quedaría sentado. Por su parte, la Presidenta del Consejo señaló que eso no era un argumento. Asimismo, el Sr. Alejandro Sánchez dijo que el asunto ya estaba votado.

La Presidenta dijo que había empate y que lo que se buscaría era desempatar.

Por su parte, el Dr. Eusebio Guzmán dijo estar de acuerdo con pasar al centro a votar, pero que la decisión era de todos.

La Dra. Beatriz García dijo que retiraba de lo expuesto, la palabra transparencia y ofreció una disculpa. Dijo que efectivamente la palabra era secrecía y que si en la mesa había alguna persona que consideraba importante que hubiera un poco más de secrecía, entonces tenía su apoyo. Por su parte, la Mtra. Luisa Gabriela del Valle comentó que era cuestión de secrecía, además que finalmente todos tenían su decisión y que el resultado de la votación no iba a cambiar.

La Presidenta dijo que tenía una amplia lista de oradores, que les solicitaba se centraran en el proceso de votación; que tenía seis oradores y sugería cerrar ahí.

El Dr. Andrés Ferreyra comentó que ya se habían hecho dos procesos de Directores de División y no veía nada especial en éste, por lo que propuso que se siguiera el método tradicional.

El Sr. Sergio Reyes, comentó que no encontraba ninguna dificultad en levantarse y que cada quién dijera de viva voz por quién va a votar. La Presidenta del Consejo respondió que eso no era posible, ya que la votación debía ser secreta. El Sr. Sergio Reyes recalcó que sería bueno innovar, pararse y decir por quién se vota.

La Presidenta del Consejo reiteró que la Legislación establecía que en un proceso de designación las votaciones siempre son secretas y que en consecuencia era un procedimiento que tenía que cumplirse.

El Mtro. Alejandro Viramontes dijo que ya se habían realizado dos designaciones anteriormente y no entendía por qué ésta tendría que ser diferente, agregó que podía pensarse que en las otras designaciones no había habido secrecía y dijo no estar de acuerdo, además que se estaría anulando la credibilidad de dos directores.

Por su parte, la Presidenta dijo que lo recientemente expresado no estaba a discusión.

El Sr. Omar Abdallah Najar comentó que sería bueno levantarse a votar.

Por su parte, la Srita. Diana Ivette Salas señaló que el motivo de la propuesta de la Mtra. Luisa Gabriela del Valle era para mejorar y que en ningún momento se desacreditaban las votaciones pasadas, además sería para hacer la votación más eficiente.

Señaló la Presidenta que la mesa se había calculado para estar sentados cómodamente y para realizar procesos de votación como el presente, sin embargo, señaló que a futuro se vería la forma de mejorar las condiciones para los consejeros.

La Dra. Norma Rondero apoyó lo comentado por la Dra. Beatriz García, en el sentido de que si un consejero consideraba que mejoraría su condición de voto por secrecía haciéndolo de la forma propuesta, eso era suficiente para apoyarlo. Por otro lado, comentó que si no se había hecho en otras designaciones era porque no se consideró necesario, además que no era un asunto de tradición, agregó que apoyaría la propuesta que ahora se planteaba.

La Presidenta señaló que dado había varios puntos de vista, lo había sometido a votación, ya que algunos consejeros consideraban que podían votar desde su lugar y otros proponían pararse y votar en el centro de la sala.

El Dr. Emilio Sordo dijo que bastaba con que algún miembro del consejo solicitara que el voto fuera secreto para que se hiciera de esa manera, que él creía que era mucho más cómodo pararse

a votar como lo había venido haciendo el Consejo Divisional de CBI y que además abonaría a la secrecía, agregó que estaba de acuerdo por la evolución de este tipo de prácticas.

La Presidenta insistió en que había personas que se sentían cómodas en votar desde su asiento.

El Dr. Oscar Lozano dijo estar de acuerdo con la propuesta de la Dra. Beatriz García en el sentido de que bastaría que un miembro lo propusiera, propuso colocar una urna para que quienes quisieran pararse lo hicieran, y los que no, lo hicieran desde su lugar.

La Mtra. Lilia Carbajal dijo que el cambio no afectaba a nadie, que ya se habían escuchado varios argumentos y que le parecía que los cambios son buenos. Agregó que se tomara en consideración el recorrer las sillas para tener espacio, ya sea que se votara de una u otra forma.

El Mtro. Fernando Sánchez pidió secrecía y no votar frente a todos, sugirió que tal vez podría colocarse una mesa atrás donde se depositara el voto y agregó que todos los consejeros tendrían que votar de la misma forma.

Sin más comentarios, la Presidenta sometió a consideración las siguientes dos propuestas:

- *Votar en su lugar*, se tuvieron como resultado: 20 votos a favor.
- *Pararse a votar*, se tuvieron como resultado: 26 votos a favor y 1 abstención.

El Dr. Emilio Sordo dijo que la papeleta debía marcarse en el centro de la mesa. Por su parte, la Presidenta señaló que no se podría obligar a nadie.

El Sr. Alejandro Sánchez señaló que se había sometido a votación y que era un procedimiento al que se tendrían que sujetar todos los miembros del Consejo. Por su parte el Mtro. Fernando Sánchez solicitó se pusiera en la mesa algo que cubriera al momento de votar. El Sr. José Alberto Islas comentó en el mismo sentido.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia y con la presencia de 48 consejeros presentes, se procedió a la votación en los términos antes acordados. Asimismo, reiteró que la votación sería por mayoría simple y el candidato que obtuviera mayor número de votos resultaría ganador aunque no fuera mayoría absoluta, pero que la cantidad de votos debería de ser, al menos, de 16.

La Presidenta propuso que fungieran como escrutadores el Sr. Jorge Dorantes y el Lic. José Aurelio Carrera.

Para efectos de la designación, a continuación se anota la votación registrada para cada candidato.

**Votación:**  
**Dr. Luis Enrique Noreña Franco: 23 votos**  
**Dr. Manuel Eduardo Palomar Pardavé: 2 votos**  
**Dr. Gabriel Soto Cortés: 11 votos**  
**Nulos: 1**

La Presidenta dijo que de acuerdo con el resultado de la votación, se declaraba designado como nuevo Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería al Dr. Luis Enrique Noreña Franco para el periodo que inicia el 30 de abril de 2012 y concluye el 29 de abril de 2016.

Seguidamente la Presidenta del Consejo dijo que para el 2 de mayo se programaría la ceremonia de la toma de posesión del nuevo Director.

**Acuerdo 354.3**  
**Designación del Dr. Luis Enrique Noreña**  
**Franco, como Director de la División de**  
**Ciencias Básicas e Ingeniería, para el periodo**  
**que inicia el 30 de abril de 2012 y concluye el**  
**29 de abril de 2016.**

**6. RECEPCIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES QUE ENVÍA EL COMITÉ EDITORIAL DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011.**

La Presidenta solicitó al Secretario del Consejo presentara el Informe del Comité, documento que forma parte del expediente de esta Sesión.

Una vez expuesto el Informe preguntó si había comentarios al respecto, al no haberlos, se dio por recibido el Informe del Comité.

**7. ASUNTOS GENERALES.**

El Secretario del Consejo informó que recibió un escrito firmado por 10 alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en relación al proceso electoral de consejeros alumnos, documento que forma parte del expediente de esta Sesión.

También comentó que de parte del Dr. Benjamín Vázquez, se recibió un escrito referido a un aspecto particular de la propuesta de modificaciones a los planes y programas de estudio de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, respecto a la UEA *Mecanismos* que se imparte para la Licenciatura en Mecánica, documento que forma parte del expediente de esta Sesión.

El Sr. Alejandro Sánchez solicitó que se diera lectura al escrito enviado por los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Acto seguido el Secretario del Consejo dio lectura al documento, el cual forma parte del expediente de esta Sesión.

Asimismo, el Secretario comentó que con relación a los Edificios G y C, se tiene el compromiso de reforzar ambos edificios, que se estaba realizando un estudio de factibilidad, cuya entrega estaba prevista para el 13 de abril, en el cual se considerarían algunas opciones ya contempladas con anterioridad, tales como, el reforzamiento de columnas o la remoción del tercer piso y que en su momento se había ya presentado un proyecto el Dr. Emilio Sordo. Asimismo, comentó que se está considerando la posibilidad de utilizar disipadores de energía, lo que podría ser una solución menos agresiva para la continuidad de las labores en los edificios.

La Mtra. Luisa Gabriela del Valle dijo que hasta donde sabía, el riesgo del Edificio G ha existido desde hacia algún tiempo, comentó que sabía que para no estar en riesgo, había recursos económicos asignados para los arreglos de dicho Edificio, solicitó sí podrían informarle al respecto y el porqué de la demora.



Por su parte, la Presidenta del Consejo comentó que varios de los edificios de la Unidad, fueron construidos 30 años atrás y que en tal momento cumplían con la normatividad de construcción existente en aquellos tiempos. Comentó que al momento de asumir la Rectoría, ya se había reforzado el Edificio del H y los edificios aledaños a éste y dijo que faltaba hacer lo propio para los Edificios G y C. Con respecto al reforzamiento del edificio G, señaló que el Director de la División de CBI, había sugerido se quitara el piso tercer de ese edificio, pero que el Área de Investigación de Estructuras, había sugerido un método diferente para reforzar tal edificio, comentó que al no existir un acuerdo al respecto, el asunto se había mandado a la Dirección de Obras de la Universidad.

Con relación al tema de los recursos económicos para el refuerzo de las construcciones de la Unidad, la Presidenta señaló que el año pasado llegaron recursos adicionales a la Universidad y que se habían bajado hacia las divisiones, sin embargo, que en específico para el Edificio G no había habido dinero de forma particular, que vería con la Rectoría General para concretar el reforzamiento; aclaró que se habían destinado recursos importantes para el avance del Edificio W.

El Dr. Eusebio Guzmán, comentó que después de escuchar el informe le tranquilizaba de cierta forma conocer que en el Edificio G no había tanto peligro, ya que comentó que después del sismo se había encontrado a una profesora que da clases ahí y estaba muy alarmada, ya que durante el sismo se había escuchado un estruendo en el edificio, además que los alumnos se habían alarmado mucho, asimismo, comentó que le daban tranquilidad los comentarios hechos por la Rectora por buscar una solución más segura.

Por su parte, la Presidenta comentó que el temblor en el Edificio C, también se había sentido muy fuerte, agregó que no desatendería su responsabilidad para reforzar en primer término el Edificio G, por otro lado, comentó que con relación al Edificio C, todavía no se tenía un proyecto específico.

El Dr. Eusebio Guzmán solicitó la palabra para el profesor Luis Cabrera.

El Sr. Jorge Dorantes felicitó a la Oficina de Protección Civil por su buena reacción ante el sismo del 20 de marzo e hizo el comentario que la comunidad universitaria no respetaba las indicaciones de las personas que organizaban la evacuación de los edificios, por otro lado sugirió buscar un mecanismo de participación por el bien de toda la comunidad, mencionó también que la participación de la Sección de Servicios Médicos, había sido excelente, finalmente solicitó se revisara esa área porque sus ventanales no tienen ninguna protección.

Por su parte, la Presidenta comentó que se están revisando los protocolos de protección civil y que se reuniría con sus Comités Directivo y Operativo, dijo que son alrededor de 100 personas que se han capacitando hacia la profesionalización en dicha materia, agregó que tomaría en cuenta la sugerencia de hacer una revisión del área de Servicios Médicos e invitó a que se le hicieran llegar todas las sugerencias vía correo electrónico.

La Mtra. Luisa Gabriela del Valle señaló que había que reforzar el Edificio G, además entendía que hubo recursos y no se reforzó ya que era para remodelar y preguntó si se había remodelado.

La Presidenta señaló que habían llegado recursos de Rectoría General y que en la Unidad se habían dado orientaciones para que cada División decidiera a dónde destinaban los recursos, comentó

que un primer proyecto era para remodelar el Edificio G, pero la División había decidido destinar el dinero para dar atención a otras necesidades, asimismo, reiteró que los recursos no venían etiquetados.

Acto seguido sometió a consideración del pleno el uso de la palabra para el profesor Luis Cabrera, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El profesor Luis Cabrera agradeció el uso de la palabra y señaló que revisando el Reglamento Orgánico, el de Presupuesto y el de Planeación, encontró que es totalmente incoherente la redacción actual del Artículo 219, y presentó una petición en relación al citado artículo del RIPPPA para que alguien propusiera en el Orden del Día de alguna Sesión próxima, la discusión y resolución, en su caso, para presentar ante el Colegio Académico una propuesta para que la redacción del artículo 219, sea establecido como sigue: *El personal académico presentará en enero de cada año, ante el Jefe del Departamento respectivo, un plan de actividades para el año siguiente.*

Dijo que este órgano colegiado tenía la competencia, según la fracción III del artículo 30 del Reglamento Orgánico para debatir, discutir y ver si es viable una propuesta al Colegio Académico en cuanto a norma universitaria y que por esa razón había recurrido a este órgano y ver si el asunto despertaba interés. Asimismo, hizo alusión a una carta dirigida al Consejo Académico, documento que forma parte del expediente de la Sesión.

Con relación a la designación del nuevo Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, dijo que en su División ha habido una cantidad de agresiones a la legislación muy considerables, pero una sobresaliente y delicada, en relación a la autonomía, la cual se fundamenta o refleja en cómo definimos nuestra legislación y la única persona de esta institución que por ley tiene la competencia para relacionarse con el exterior se llamaba Rector General, que a él se deberían de dirigir las autoridades externas, sean judiciales o no, para que a su vez él decidiera lo conducente. Señaló que se había lesionado la autonomía de la Institución y que ese había sido uno de los resultados sobresalientes de la reciente gestión de la Dirección de División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Agregó que esperaba que el órgano colegiado hubiera elegido a alguien con la suficiente inteligencia y fuerza de voluntad para defender a la Institución.

La Mtra. Luisa Gabriela del Valle comentó que con respecto a la modificación de los planes y programas de las 10 licenciaturas de CBI, le gustaría conocer las actas y dictámenes del Consejo Divisional.

Por su parte, el Dr. Emilio Sordo comentó que toda la información relativa con el Consejo Divisional estaba en la página de CBI y que ahí la podrían consultar libremente.

El Mtro. Fernando Sánchez comentó la posibilidad de ver si se podría hacer algo, ya que en el estacionamiento de la Unidad se sigue el mismo comportamiento que hay fuera de la Unidad, en dónde el automovilista es poco cortés con los peatones, dijo haber observado que la mayoría primero pasa con su vehículo antes de dejar pasar al peatón. Señaló que el Gobierno del Distrito Federal obliga a poner topes y el propósito de éstos es bajar la velocidad para poder cruzar y que aprovechaba para plantearlo en este foro, además sugirió que se hiciera una campaña para sensibilizar a los miembros de la comunidad para conducirse con cortesía, sin necesidad de sanciones, ya que deben cumplirse por convencimiento propio.

El Secretario del Consejo dijo que tomaría nota y comentó que se podía consultar en la página del Consejo Académico, el Instructivo para uso de los Estacionamientos de la Unidad Azcapotzalco. Mencionó que una parte relevante de tal documento ha sido el acceso mediante plumas, que afortunadamente la comunidad lo había aceptado, que era una forma adecuada no rígida para el control vehicular. Señaló que la parte relativa a las medidas administrativas del Instructivo, aún no se había implementado, pero que coincidía con el Mtro. Fernando Sánchez, en el sentido de no basar la conducta de la comunidad universitaria, en sanciones, castigos y medidas administrativas.

La Presidenta del Consejo dijo que solicitaría el apoyo de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para promover una campaña al respecto.

El Mtro. Fernando Sánchez agradeció la atención a su solicitud manifestada en la Sesión anterior, en el sentido de bajar el volumen de las funciones de cine que se verifican al aire libre.

La Presidenta señaló que el 18 de abril sería la ceremonia de entrega del nombramiento al Mtro. Jaime Grabinsky Steider, como Profesor Distinguido.

Acto seguido, comentó que la Sesión de Consejo Académico para hacer la revisión de los planes y programas de estudio de las 10 licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, sería en los primeros días de mayo y que en ese sentido, agradecía el trabajo y dedicación al frente de la División de CBI del Dr. Emilio Sordo en el periodo comprendido del 30 de abril de 2008 al 29 de abril de 2012.

Por su parte, el Dr. Emilio Sordo agradeció las palabras y dijo que había sido un orgullo y un honor haber servido a la Universidad durante cuatro años, que desde luego en algunas decisiones, había profesores con los cuales no había coincidencia, pero que reconocía que eso era normal, que a fin de cuentas se tenía una excelente Unidad y una Universidad con excelentes alumnos. Agregó que se tiene el potencial para desarrollar todavía más, que lo importante era apostar por la creatividad para pensar como Universidad, la forma para convertirse en líderes en el desarrollo tanto en las disciplinas, como en lo pedagógico.

Comentó que cualquier cambio es sumamente complicado, que representa un problema común en las universidades públicas e igualmente en la UAM. En relación a la propuesta de modificación, agregó que ésta contaba con gran solidez en sus planes de estudio y que debía analizarse para contrarrestar el rezago que se tenía con respecto al desarrollo nacional e internacional.

Acto seguido agradeció a todos los que habían participado en los cuatro años de su gestión al frente de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, tiempo en el cual comentó, se había realizado un trabajo muy fuerte en los siguientes ejes: por parte de los profesores, tratando de contender con el rezago en la oferta educativa que se tenía, al mismo tiempo por hacer crecer el compromiso con la docencia, el desarrollo de la investigación y en la difusión. Dijo que se quedaba con cuatro años de recuerdos, honra y orgullo; agregó que regresaría a trabajar a su cubículo para enfocarse a un proyecto de educación no presencial. Finalmente, exhortó a toda la comunidad a identificar la oportunidad para ampliar el alcance que como universidad pública se tiene, terminó agradeciendo a todos por la posibilidad de haber participado de éste órgano colegiado.

Por su parte, el Dr. José Alfredo Sánchez agradeció al Dr. Emilio Sordo y señaló que así como hubo diferencias, hubo también coincidencias manifestadas de distintas formas y estilos diferentes. Finalmente, le deseó lo mejor al Dr. Sordo en su trayectoria académica.

El Mtro. Luis Carlos Herrera dijo haber trabajado muy bien con todo el grupo, la Rectora, el Secretario y los directores, comentó que se habían dado diferencias pero se habían tenido grandes acuerdos. Dijo que el cargo como órgano personal, es difícil, ya que se tienen que tomar decisiones en las que muchas veces pueden no estar todos de acuerdo, que se tenía que ver más allá de donde ven algunos y que hasta cierto punto se tenía que luchar por lo que se cree que es necesario para la División, pero siempre tomando en consideración a la Universidad y en específico a todos los que forman parte de ella, porque finalmente la institución la hacen los seres humanos que la conforman, puntualizó uniendo a las felicitaciones para el Dr. Sordo.

La Mtra. Lilia Carbajal dijo que de la convivencia con las personas se aprendía mucho y dio las gracias por haber trabajado con el Dr. Emilio Sordo en la Comisión de planes y programas, la cual había sido una experiencia provechosa. Señaló que a veces la forma de ser no complacía a todos, pero que en definitiva quedaba la satisfacción de aportar nuevas vías de desarrollo para la División, que esta gestión seguramente había planteado grandes retos, que el camino quedaba trazado y que era muy valioso, que los profesores que quedaban tendrían que reflexionar y asimilarlo. Finalmente le deseó mucho éxito.

El Sr. José Alberto Islas se unió al reconocimiento del Dr. Emilio Sordo y dijo estar completamente agradecido de haberlo conocido en la etapa de trabajo en la que se había integrado a la representación ante éste órgano colegiado, agregó que le parecía que era un verdadero hijo de la UAM en el sentido de ser un egresado con gran visión. Le agradeció a nombre de los estudiantes de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería el haber dejado huella en la División y agregó que sin duda alguna había sido el mejor Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Le agradeció el haber creído en los estudiantes y en su iniciativa para apoyar a éstos.

Finalmente, dijo que en lo personal le agradecía sus consejos, sus regaños y por todos los alumnos a los cuales había apoyado, asimismo, mencionó el haber dejado un trabajo digno en la División y agregó que si todos fueran como el Dr. Emilio Sordo, la Universidad sería diferente.

El Sr. Jorge Dorantes señaló que conocía al Dr. Emilio Sordo desde hacía mucho tiempo ya que habían coincidido en el Consejo Académico hacía 6 años, señaló que cuando se entra al Consejo Académico se venía a aprender de todos los integrantes del órgano colegiado. Finalmente felicitó al Dr. Emilio Sordo, deseándole lo mejor y que siguiera contribuyendo para que la Institución fuera la primera en el país.

La Mtra. Blanca Rafaela Silva se unió a las felicitaciones, comentó que la División se había transformado hacía poco tiempo y entró en una dinámica totalmente distinta, en donde la preocupación por satisfacer las necesidades académicas de los alumnos estaba por encima de lo demás y que eso era algo importante. Señaló que habría que buscar cómo ayudar a éstos para que fueran buenos profesionistas, para que terminen en tiempo y forma. Asimismo, dijo que las aportaciones del Dr. Emilio Sordo habían sido muy valiosas, al preocuparse por ver qué necesitaban los alumnos, más allá de lo que los docentes desearan impartir o hacer y que era algo muy relevante. Finalmente, dijo que en el Consejo Académico se aprendía algo nuevo todos los días y que esto era fundamental.

El Dr. David Elizarraraz se adhirió a las felicitaciones, a los buenos deseos y señaló que el balance de la gestión del Dr. Emilio Sordo era positivo. Le deseó que siguiera teniendo éxito en todos sus proyectos, dijo conocerlo desde el 2008 y que le parecía una persona admirable por su entusiasmo, generador de proyectos realizables y agregó que algunos de ellos habían impactado positivamente a la División. Asimismo, dijo que les quedaba un gran reto a los que continuarían en la gestión, ya que había proyectos de esta gestión que no se habían consolidado, pero que tenían que seguir impulsándose.

El Dr. Rafael Escarela felicitó al Dr. Emilio Sordo, le deseó lo mejor y dijo estar de acuerdo en que había generado muchos proyectos y debates, que es un hombre que provoca diversidad de pensamiento y que esto era la Universidad y lo felicitaba por ello, aunque habían tenido sus diferencias, le agradecía su participación como Director de CBI.

La Mtra. Maruja Redondo dijo que aunque como Jefa de un Departamento de la División de Ciencias y Artes para el Diseño había tenido poca convivencia con los otros directores, afirmó que en el seno del Consejo Académico había aprendido mucho del Dr. Emilio Sordo, que admiraba su personalidad, su manera de enfrentar las cosas cotidianas, que era una persona de la cual tendrían que aprender todos, que era una persona polémica que llevaba a la reflexión, una persona positiva y que tomaba en cuenta a los alumnos, esencia del trabajo de todos los órganos personales. Finalmente, felicitó al Dr. Sordo y le deseó éxito en sus nuevos proyectos.

El Mtro. Alejandro Viramontes felicitó al Dr. Emilio Sordo y agradeció la oportunidad de haber trabajado con él en algunas comisiones y comentó que era un proceso más de su fructífera carrera.

Al no haber más comentarios, la Presidenta invitó a los presentes a realizar un brindis por el Dr. Emilio Sordo. Asimismo, siendo las 13:15 horas, dio por concluida la Sesión 354.

MTRA. GABRIELA PALOMA IBÁÑEZ VILLALOBOS  
PRESIDENTA

ING. DARÍO E. GUAYCOCHEA GUGLIELMI  
SECRETARIO